



PERÚ

Ministerio de Defensa

Marina de Guerra del Perú

Dirección de Contrataciones de la Marina

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Callao, 16 ENE 2025

Oficio N° 082<sup>1</sup>/61

Señor  
Gerente General  
Jonas ANGULO Romero  
INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.  
Av. Isabel La Católica N° 352  
E-mail: supersport@ssp.com.pe  
supersport@speedy.com.pe  
Teléfono: 922465460 / 994075138  
**LA VICTORIA.-**

Asunto: Pérdida de Buena Pro

Me dirijo a Ud., para saludarlo cordialmente, en relación al ítem 05 del proceso de Subasta Inversa Electrónica N° 007-2024 MGP/DIRCOMAT, primera convocatoria, convocado para la "Adquisición de vestuario para el personal de kit de ingreso año académico 2025", en la cual se le otorgó la Buena Pro mediante Acta S/N 007-2024 de fecha 27 de noviembre del 2024, la cual quedó consentida el día 12 de diciembre del 2024; en ese sentido, de conformidad con lo establecido en el numeral 141.1 del artículo 141° del Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado, su representada contaba con el plazo de OCHO (8) días hábiles para la presentación de documentos a la entidad, a fin de perfeccionar y suscribir el contrato.

Al respecto, su representada ha cumplido con presentar la documentación para la suscripción del contrato dentro del plazo establecido con fecha 26 de diciembre del 2024; sin embargo, no se ha presentado el representante legal para la firma del respectivo contrato el cual venció el día 02 de enero del 2025, por lo que comunico a Ud. que en aplicación del numeral 141.3 del artículo 141° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, **ha perdido automáticamente la buena pro otorgada a su favor**, sin perjuicio de efectuar la denuncia administrativa correspondiente ante el Tribunal de Contrataciones del Estado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.



Atentamente,

Contralmirante ADM.  
Andrés EVERETT Westfres

Director de Contrataciones de la Marina



Av. Contralmirante Mora S/N – Callao  
Central 2017020-2016230 Anexo 5902  
Correo: (dircomat.secretariagral@marina.pe)



# PERDIDA DE BUENA PRO

Secretaria General Dircomat

jue 16/01/2025 17:25

Para:supersport@ssp.com.pe <supersport@ssp.com.pe>; supersport@speedy.com.pe <supersport@speedy.com.pe>;

📎 1 archivos adjuntos (74 KB)

20250116161343244.pdf;

BUENAS TARDES, ADJUNTO REMITO EL OFICIO NRO 082/61 DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2025  
ASIMISMO  
AGRADECERE DAR ACUSE DE RECIBIDO POR ESTE MEDIO  
ATENTAMENTE  
OM1 ADM ROCIO ESCOBAR ROSALES  
DIRECCION DE CONTRATACIONES DE LA MARINA